

68848



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por
veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor
de la firma "MAQUINARIA CINEMATOGRAFICA, S.A.", residente
5 en Barcelona, calle de Badal, n° 81 al 111 - - - - -

p o r

"CABALLETE PERFECCIONADO PARA MOTOCICLETAS Y SIMILARES"

10 Se refiere el presente Modelo de Utilidad a un caballete
de apoyo especialmente apto para motocicletas y similares el
cual, como novedad fundamental, presenta la característica
de estar dotado de un pedal rígido auxiliar merced a cuyo
brazo de palanca, la acción de levantar la máquina para de-
jarla apoyada sobre el citado caballete, no se realiza como
es usual tirando de la misma simultáneamente hacia arriba y
15 hacia atrás, sino que la trabazón del mismo se vence simple-
mente apoyando el pie sobre el aludido pedal y ejerciendo
sobre él una presión que, gracias a la relación de brazos,
se aplica con muy poco esfuerzo.

68848



A continuación pasa a describirse, a título de ejemplo sin carácter limitativo, un caso práctico de realización de un caballete de acuerdo con el invento, acompañándose, para mejor comprensión, una hoja de dibujos en la que:

5. La figura 1, es, visto de lado, un caballete dotado de los perfeccionamientos que se reivindican;

La figura 2, es una vista frontal del mismo caballete, según una proyección axonométrica de la precedente figura 1,

10. Y la figura 3, es una representación sinóptica en la que se muestra esquemáticamente el funcionamiento del propio caballete.

Consiste un caballete perfeccionado conforme a la presente Memoria en un armazón de hierro maleable, tubo de acero u otro material conveniente el cual, esencialmente, está
15. constituido por dos patas de apoyo (1) que, de preferencia, se mantienen rigidamente enlazadas por uno o unos travesaños (2), hallándose rematadas las mismas por sendas orejas (3) a través de las cuales, con auxilio de un eje (4) u otro medio de acoplamiento afín, se vincula en forma oscilante a
20. unas orejas verticales (5) dispuestas al efecto en la parte inferior del bastidor (6) de la motocicleta o similar.

De acuerdo con los presentes perfeccionamientos, una por lo menos de las dos patas (1) del caballete, está prevista de un pedal de accionamiento (7) el cual está materializa-
25. do por un brazo (8) que, accedado adecuadamente hacia atrás,

forma una palanca de magnitud en acordancia con el peso del vehiculo, la cual, al ser aplicada la carga sobre el pedal (7) es la que actúa como medio elevador.

Tal como se representa gráficamente a través de las
30. cuatro fases de la figura 3, el caballete, mientras permanece plegado (I), se mantiene retenido por el resorte de llamada (9) quedando el brazo del pedal (7) dirigido hacia arriba y



per ende en posición muy asequible para el pie.

5. Al pisar dicho pedal (7) el caballete, venciendo la tracción del resorte (9), descenderá sin dificultad hasta ponerse en contacto con el suelo (II), en cuyo momento, aplicando el peso del cuerpo sobre el repetido pedal (7), se provocará una oscilación del caballete sobre su punto de apoyo y, subsiguientemente, que el eje de articulación (4), y con él, el bastidor (6), describiendo un arco alrededor de este punto, ascienda y se desplace hacia atrás, y que, después de pasar por la posición vertical (III), vuelva a descender hasta alcanzar un tope oportuno, en cuya posición (IV) quedará inmovilizado el citado caballete de apoyo, actuando en la forma que es usual.
- 10.

15. Para plegar el mismo, bastará empujar la máquina hacia adelante a fin de que el resorte (9), actuando en la forma acostumbrada, provoque su oportuna retracción.

20. Residiendo la esencialidad del objeto de la presente invención en el hecho de que el caballete de apoyo está dotado de una palanca adecuada para producir con el solo esfuerzo del pie la elevación y retroceso simultáneos de la motocicleta, se sobreentiende que todo lo demás debe ser considerado como meramente accesorio.

25. Siendo así, es obvio que en la realización definitiva de un caballete de acuerdo con los perfeccionamientos que se reivindican, serán susceptibles de variación, sin salirse del marco del invento cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

30. Describe el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:



68848

5.

1ª.- Caballete perfeccionado para motocicletas y similares, que se caracteriza por el hecho de que de una de las patas que componen su estructura, emerge accedado hacia atrás un brazo de palanca rematado por un pedal accedado, con el extremo inferior hacia arriba y terminado en bola el cual, al ser accionado por la presión del pie, provoca con dicho accedado la elevación y retroceso simultáneos de la motocicleta, no siendo necesario tirar de ella con la mano en la forma habitual para dejarla descansando sobre dicho caballete de apoyo.

10.

2ª.- Caballete perfeccionado para motocicletas y similares, según la anterior reivindicación, en el que el brazo del pedal de accionamiento parte de la extremidad inferior de la pata del lado correspondiente del caballete, constituyendo a la vez la zapata de apoyo del mismo.

15.

3ª.- CABALLETE PERFECCIONADO PARA MOTOCICLETAS Y SIMILARES.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a siete de octubre de mil novecientos cincuenta y ocho.

P. A. S.
 Antonio S. S.
 P. P. *[Handwritten Signature]*

68848

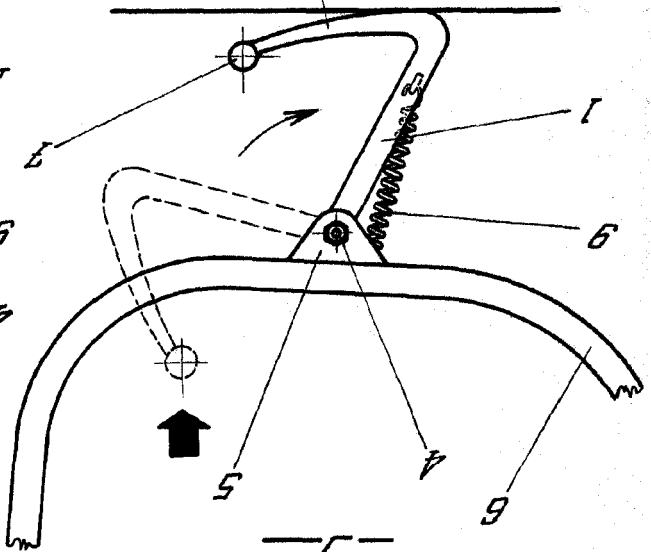


Fig. 1

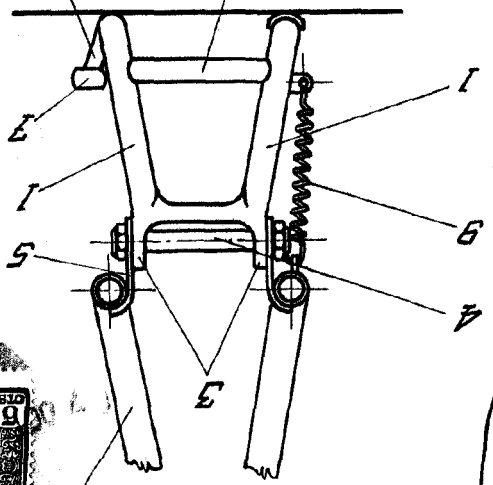


Fig. 2

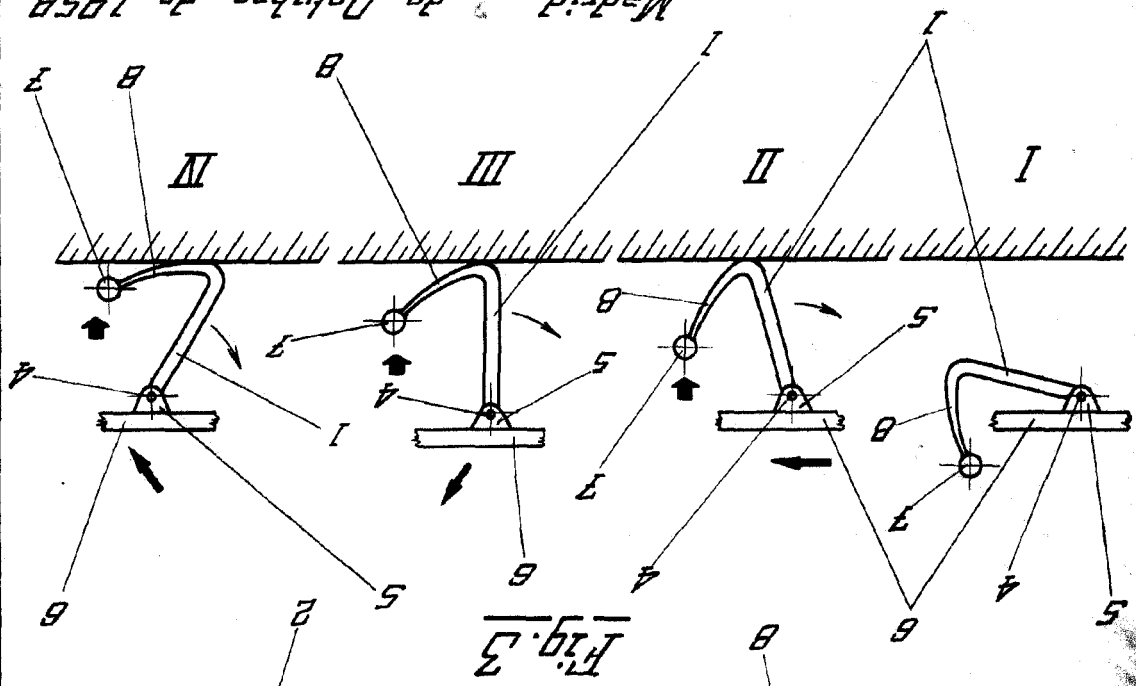


Fig. 3

Escala variable

Madrid, de Octubre de 1958

P.A.

Alcubilla

